

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35475** *MEDIA FORCE, S.A.*

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 511/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Niceletta Pinto, contra Media Force, Sociedad Anónima, sobre resolución de Cantidad se ha dictado resolución, de fecha 19 de noviembre de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total provisional de la empresa Media Force, Sociedad Anónima, a los fines de la presente ejecución por importe de 10.834,98 euros de principal.

Y, de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090085856-1